



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Síguenos



Introducir texto



Inicio [Buscar empleo](#) [Te formamos](#) [Crear empleo](#) [Relaciones laborales](#) [Seguridad y salud laboral](#) **Trámites y servicios**

Ahora estás en

[Inicio](#)[Trámites y servicios](#)[Registro, autorizaciones y cal...](#)

Compartir en



Registro de Sindicatos de Trabajadores y de Asociaciones Empresariales

Plazo de presentación: Abierto

Organismo

Consejería de Empleo

Colectivo

Sindicatos y Asociaciones Empresariales

Órgano competente

CARL

Plazo Presentación

Abierto

Descripción Procedimientos

Registro de Sindicatos de Trabajadores y de Asociaciones Empresariales, de ámbito superior a la provincia y que no rebase el de la Comunidad Autónoma.

Documentación Necesaria

Requisitos

Lugar de presentación

Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (Avda. República Argentina, 25-1ª planta. 41011 Sevilla)

Compartir en



Presentación telemática

- web CARL- Sección para Registro de Sindicatos de Trabajadores y Asociaciones Empresariales



Presentación presencial

- Registro General de la Consejería de Empleo
- Consulta tu oficina más cercana



¿Dónde encontramos?



902 50 15 50

Teléfono del Servicio de Atención al Ciudadano de la Consejería de Empleo



Red de Oficinas en Andalucía



Consultas online

SITIOS WEB DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO

- » Servicio Andaluz de Empleo
- » Consejo Andaluz de Relaciones Laborales
- » Consejo Económico y Social de Andalucía
- » Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

OTROS CONTENIDOS

- » Aviso Legal
- » Protección de Datos
- » Accesibilidad
- » Enlaces
- » Utilidades
- » Sindicación de contenidos (RSS)